DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, del día **quince de noviembre de dos mil veintidós**, los suscritos CC. **L.C. Irma Ariadna Leal Morales**, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros; **L.C. María del Rocío Acosta Domínguez**, Directora de Tesorería; **Lic. Carlos Iram Arévalo Rodríguez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. Emmanuel Hernández Ignot**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; **Mtro. César Eduardo Pérez Díaz**, Coordinador de Informática y **L.E. Mario Pérez Espinoza**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, todos ellos integrantes de la comisión de licitación conformada para conocer y resolver sobre el presente, han tenido por:

VISTAS

Para dictamen, las proposiciones presentadas por los participantes, aplicando lo preceptuado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V de las bases que rigen la presente licitación.

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el acuerdo emanado de la reunión de trabajo del subcomité de adquisiciones, se instruyó realizar la licitación simplificada en comento, contando con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo dicho procedimiento.

SEGUNDO.- El objeto de la presente licitación lo constituye la **adquisición de bienes informáticos**, de acuerdo a las especificaciones establecidas en las bases de la presente licitación.

TERCERO.- Se opto la modalidad de licitación simplificada considerando que el **monto estimado se encuentra entre las 96,292.9553** y las **1,203.5691 UMAS**, establecido en el artículo 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CUARTO.- Mediante oficios de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós, **se invitaron a 3 (tres) proveedores registrados** en el padrón de este Congreso, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, contando con los acuses respectivos en el expediente correspondiente, mismos que a continuación se detallan:

1. **Hernández Morales Marcelo Daniel**
2. **Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**
3. **Luna Martínez Marcela**

QUINTO.- De igual modo se giraron oficios, notificando la realización de la referida licitación a la Contraloría Interna del Poder Legislativo y a la Comisión de Licitación, contando con los acuses correspondientes.

SEXTO.- Que de conformidad con las bases de la presente licitación, los participantes tuvieron la oportunidad de externar sus dudas y plantear sus cuestionamientos, debiendo formularlos a más tardar el día **veintiocho de octubre de dos mil veintidós,** haciendo mención que no se presentó cuestionamiento alguno.

SÉPTIMO.- La junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, tuvo verificativo el día **diez de noviembre del año dos mil veintidós**, estando presentes los **CC. Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha,** Subcontralor de Normatividad, Auditoría y Control del Congreso del Estado, en representación de la Contraloría Interna del Poder Legislativo; **L.C. Irma Ariadna Leal Morales**, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros; **L.C. María del Rocío Acosta Domínguez**, Directora de Tesorería; **Lic. Carlos Iram Arévalo Rodríguez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.E. Mario Pérez Espinoza**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Emmanuel Hernández Ignot**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; **Mtro. César Eduardo Pérez Díaz**, Coordinador de Informática; todos ellos servidores públicos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OCTAVO.- En la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se procedió a recibir y abrir los sobres, haciéndose constar que los **3 (tres) proveedores invitados, entregaron oportunamente su proposición,** mismos que se detallan a continuación:

1. **Hernández Morales Marcelo Daniel**
2. **Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**
3. **Luna Martínez Marcela**

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la comisión de licitación está facultado para hacerse cargo del proceso de la presente licitación, con fundamento en los artículos 20 y 33 fracción V de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1 fracción III, 2, 3, 7, 26 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 18 fracción V, 54, 55, 57 fracción IV, 60 fracción III, IV y VIII, 67 fracción I, II y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1, 2 fracción I, II, X, XI y XII, 31 fracción I, II y IV, 4 fracción I, II, III y VI, 39 fracción III, VII, IX, X, XII y XIII, 44 fracción VI y VIII, 48 fracción I, V y IX y 51 fracción III, IV y V del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a efecto de satisfacer las necesidades que requiera para cumplir con las funciones que le han sido encomendadas, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos y/o pedidos correspondientes.

SEGUNDO.- Con el objeto de verificar los requerimientos exigidos por este Congreso, se procedió al análisis de las proposiciones técnicas y económicas, por lo que la documentación presentada por los proveedores participantes fue revisada, verificándose que se cumpliera con lo requerido en bases, así como con el presupuesto disponible autorizado, elementos que norman y regulan la presente licitación.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 60 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la adjudicación se realizará mediante la formalización de contrato y/o pedido con el licitante que reúna las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas por el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.

CUARTO.- De acuerdo con los anteriores señalamientos, el Departamento de Recursos Materiales y la Coordinación de Informática realizaron el dictamen técnico, verificando el cumplimiento de los requerimientos solicitados en las bases de participación, mediante la revisión y análisis de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, para así determinar si es procedente de adjudicación, atendiendo como criterios de selección las especificaciones técnicas y demás estipulaciones favorables para el Congreso, habiendo integrado para tal efecto el **Anexo N° 1 "Dictamen Técnico"** que consta de 20 (veinte) hojas, con las consideraciones hechas valer y que en el mismo documento se detallan.

QUINTO.- Para la adjudicación deben verificarse los documentos de acuerdo a lo requerido en las bases de participación, por lo que se procedió a integrar el **Anexo N° 2** "Documentación presentada en proposiciones técnicas" que consta de 1 (una) hoja y el **Anexo N° 3** "Documentación presentada en proposiciones económicas", conformado por 1 (una) hoja; anexos que se adjuntan como parte integrante de este documento, con las consideraciones hechas valer y que en los mismos documentos se detallan.

SEXTO.- Se procedió a revisar las proposiciones económicas de los proveedores participantes, mismas que se aprecian en el "comparativo de proposiciones económicas" que se incorpora al presente como **Anexo N° 4** y consta de 2 (dos) hojas, señalando las consideraciones hechas valer y que en el mismo documento se detalla.

Por lo expuesto y con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a las bases que rigen la presente licitación, la Comisión de Licitación:

RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos técnico, legal y económico de las proposiciones presentadas por los proveedores participantes y con el fin de elegir a favor del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las mejores condiciones en cuanto al precio, calidad, tiempo de entrega y demás estipulaciones favorables, se determina efectuar la adjudicación, apegándose a los requerimientos establecidos en las bases que rigen la presente licitación, a lo ofertado en las proposiciones técnicas y económicas, bajo las condiciones que queden establecidas en el contrato y/o pedido correspondiente y que deberá sujetarse a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que:

Se adjudica al proveedor **Hernández Morales Marcelo Daniel**, las partidas **N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15** por un importe total de **$2,199,417.54** (Dos millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos diecisiete pesos 54/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado.

Empresas que presentan segunda mejor opción en precio:
Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V. En la partida N°8, 14 y 15.

Luna Martínez Marcela En las partidas N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13.

SEGUNDO.- Apercíbase a los proveedores ganadores a comparecer ante el Departamento de Adquisiciones, **a firmar el contrato y/o pedido** respectivo **dentro del término de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de fallo**, debiendo entregar la **garantía de cumplimiento** de acuerdo con lo señalado en las bases de participación.

Con base a lo establecido en el **artículo 9 Bis del Código Financiero** para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración del contrato adicionalmente deberá presentar constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, la primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y la segunda emitida por la Página de Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato o convenio.

De igual manera como condición indispensable para cualquier pago deberá presentar los documentos mencionados en el párrafo anterior.

TERCERO.- Notifíquese por escrito a los proveedores participantes y a la Contraloría Interna del Poder Legislativo.

Así lo determinaron los integrantes de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver sobre la presente, firmando al calce y al margen para su debida constancia.

A T E N T A M E N T E

L.C. Irma Ariadna Leal Morales
Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros

Lic. Carlos Iram Arévalo Rodríguez
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

L.C. María del Rocío Acosta Domínguez
Directora de Tesorería

L.C. Emmanuel Hernández Ignot
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Mtro. César Eduardo Pérez Díaz
Coordinador de Informática

L.E. Mario Pérez Espinoza
Jefe del Departamento de Adquisiciones

---------- **FIN DE ACTA** ----------

Anexo No 1
Dictamen Técnico

LXVI LEGISLATURA

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SSAF/DRMSG/0374/2022

L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En atención al documento signado por el L.C. Emmanuel Hernández Ignot, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Mtro. César Eduardo Pérez Díaz, Coordinador de Informática de este órgano Legislativo, remito anexo **Dictamen Técnico con cuadro comparativo,** correspondiente a la **Licitación Simplificada** número **LS-CEV-008-2022** relativa a la **Adquisición de Bienes Informáticos.**

La anterior para que se sirva realizar los trámites correspondientes conforme a la normatividad vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Xalapa, Ver., noviembre 15 de 2022

LIC. CARLOS IRAM AREVALO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

LXVI LEGISLATURA 15 NOV 2022 2021 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES RECIBIDO

CIAR/mgft

c.c.p.

1/20

LXVI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
POR UN SOLO VERACRUZ

LICITACIÓN SIPLIFICADA NO. LS-CEV-008-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022, LOS ABAJO FIRMANTES: L.C. EMMANUEL HERNÁNDEZ IGNOT JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, MTRO. CÉSAR EDUARDO PÉREZ DÍAZ COORDINADOR DE INFORMÁTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; UNA VEZ REVISADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO **LS-CEV-008-2022** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SE ELABORA EL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO CON CUADRO COMPARATIVO.

EN EL ANEXO SE DETALLAN LAS CARACTERÍSTICAS ENCONTRADAS. EN LA COLUMNA **"CUMPLE"** SE COLOCÓ UN **"SI"** PARA AQUELLAS ESPECIFICACIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS Y **"NO"** CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLE CON LO REQUERIDO COMO ESPECIFICACIÓN MÍNIMA.

CON BASE A LA **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA FRACCION I, INCISOS a),** DE LAS BASES RESPECTIVAS Y DERIVADO DEL ANALISIS QUE SE REALIZA, INFORMO QUE LOS PROVEEDORES **HERNÁNDEZ MORALES MARCELO DANIEL, EMPRESA DE SERVICIOS TIKAL DE VERACRUZ, S.A de C.V., LUNA MARTÍNEZ MARCELA, SI SON SUSCEPTIBLES** DE SER ADJUDICADAS. YA QUE SI CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDAMOS A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

L.C. EMMANUEL HERNÁNDEZ IGNOT
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

MTRO. CESAR EDUARDO PÉREZ DIAZ
COORDINADOR DE INFORMÁTICA

C.c.p. Archivo.

PARTIDA 1

CANTIDAD DE EQUIPOS 25

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIÓN REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	DELL	HP	DELL
• MODELO	VOSTRO 3710	280-G5 SFF	3710
• PROCESADOR: INTEL CORE I7-12700 DE 12MA GENERACIÓN, (12 NÚCLEOS /25MB DE MEMORIA CACHÉ / 4.9 GHZ / 180 W)	SI	SI	SI
• FACTOR DE FORMA: SMALL FORM FACTOR	SI	SI	SI
• MEMORIA: 16 GB DDR4-SDRAM	SI	SI	SI
• DISCO DURO: 512 GB SSD PCI EXPRESS NVME M.2	SI	SI	SI
• TARJETA DE VÍDEO: INTEL UHD GRAPHICS 770	SI	SI	SI
• PUERTOS: 1 USB 3.1 TIPO C DE 1ª GENERACIÓN, 4 PUERTOS	SI	SI	SI
• USB 3.1 GEN 1 (1 FRONTAL TIPO A7 4 TRASEROS TIPO A), 4 USB 2.0 (2 FRONTALES/2 TRASEROS TIPO A, 1 FRONTAL CON POWERSHARE), 1 RJ-45, 1 PUERTO SERIAL, 1 DISPLAYPORT 1.4, 1 LINEA DE SALIDA, 1 TERCER PUERTO DE VIDEO (HDMI)	SI	SI	SI
• INTERFAZ DE RED: ETHERNET, INALAMBRICA WI-FI 802.11 AC, COMPATIBLE CON IEEE 802.11A/C/G/N.	SI	SI	SI
• MONITOR: MISMA MARCA QUE EL CPU, LED 21.5" RESOLUCIÓN MÁXIMA 1920 X 1080 A 60 HZ, PUERTOS VGA Y DISPLAYPORT 1.2, DEBERÁ INCLUIR CABLES PARA AMBAS OPCIONES.	SI	SI	SI
• TECLADO Y MOUSE DE LA MISMA MARCA QUE EL CPU.	SI	SI	SI
• FUENTE DE ALIMENTACIÓN: PSU TÍPICA DE 180W, CUMPLE CON LA NORMA ENERGY STAR, PFC ACTIVO. PSU TÍPICA DE 180W, CUMPLE CON LA NORMA ENERGY STAR, PFC ACTIVO.	SI	SI	SI
• REGULACIONES: ENERGY STAR, REGISTRO EPEAT, CERTIFICADO TCO, CEL WEEE.	SI	SI	SI
• SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	SI	SI	SI
• ESPAÑOL	SI	SI	SI

3/28

• CUMPLIRÁ CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA ISO9001 Y/O ISO9002	SI	SI	SI
• DEBERÁ CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA RECUPAERACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO, DRIVERS Y CONFIGURACIÓN DE FÁBRICA EN UNA PARTICIÓN EN EL DISCO DURO O A TRAVÉS DE ALGÚN MEDIO DIGITAL.	SI	SI	SI
• EL EQUIPO DEBERÁ CONTAR CON 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, OTORGADA Y AVALADA POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	SI	SI	SI
• EL FABRICANTE CONTARÁ CON SOPORTE TELEFÓNICO.	SI	SI	SI
El equipo ofertado contará con una página web con dominio de la marca, en la cual se pueda consultar información; así como descargar controladores y parches referentes al modelo del equipo y compatibilidad para los sistemas operativos soportados.	SI	SI	SI

PARTIDA 2

CANTIDAD DE EQUIPOS 25

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	HP	LENOVO	HP
• MODELO	G5 SFF	THINKCENTRE M70S SFF	280 G5 SFF
• PROCESADOR: INTER CORE I5-10505 DE 10ª GENERACIÓN. (6 NÚCLEOS / 12 MB DE MEMORIA CACHÉ / 4.6 GHZ)	SI	SI	SI
• FACTOR DE FORMA: SMALL FORM FACTOR	SI	SI	SI
• MEMORIA: 8 GB DDR4-SDRAM 2666 MHZ	SI	SI	SI
• DISCO DURO 256 GB SSD PCIE NVME M.2.	SI	SI	SI
• TARJETA DE VIDEO: INTEL UHD GRAPHICS 630	SI	NO ESPECIFICA	SI

• PUERTOS: 2 USB 2 TIPO A, 2 USB 2 TIPO A PARA CARGA, 4 USB 3.1 GEN 1 TIPO A, 1 RJ-45, 1 JACK AUDIO UNIVERSAL.	SI	NO ESPECIFICA	SI
• RANURAS: 1 PCIE X16, 1 PCIE X1, 1 M.2 FOR WIRELESS. 1 M.2 2242/2280 SLOTS FOR STORAGE, 2 SATA SLOT – 1X3.5" HDD OR 1X2.5" HDD.	SI	NO ESPECIFICA	SI
• INTERFAZ DE RED: ETHERNET RJ-45, INTEGRADA 10/100/1000 GIGABIT ETHERNET, INALAMBRICA WI-FI 802.11AC COMPATIBLE CON IEEE 802.11A/C/G/N.	SI	NO ESPECIFICA	SI
• MONITOR: MISMA MARCA QUE EL CPU, LED 22", RESOLUCIÓN MÁXIMA 1920 X 1080 A 60 HZ, PUERTOS VGA Y DISPLAYPORT 1.2, DEBERÁ INCLUIR CABLES PARA AMBAS OPCIONES.	SI	SI	SI
• TECLADO Y MOUSE DE LA MISMA MARCA QUE EL CPU.	SI	SI	SI
• FUENTE DE ALIMENTACIÓN: PSU TÍPICA DE 180W, CUMPLE CON LA NORMA ENERGY STAR, PFC ACTIVO. PSU TÍPICA DE 180W, CUMPLIRÁ CON LA NORMA ENERGY STAR, PFC ACTIVO.	SI	SI	SI
• REGULACIONES: ENERGY STAR, REGISTRO EPEAT, CERTIFICADO TCO, CEL WEEE.	SI	SI	SI
• SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	SI	SI	SI
• ESPAÑOL	SI	SI	SI
• DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA ISO9001 Y/O ISO9002	SI	SI	SI
• CUENTARÁ CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA RECUPAERACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO, DRIVERS Y CONFIGURACIÓN DE FÁBRICA EN UNA PARTICIÓN EN EL DISCO DURO O A TRAVÉS DE ÁLGÚN MEDIO DIGITAL.	SI	SI	SI
• EL EQUIPO CONTARÁ CON 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, OTORGADA Y AVALADA POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	SI	SI	SI
• EL FABRICANTE DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE TELEFÓNICO.	SI	SI	SI
El equipo ofertado contará con una página web con dominio la marca, en la cual se pueda consultar información; así como descargar controladores y parches referentes al modelo del equipo y compatibilidad para los sistemas operativos soportados.	SI	SI	SI

5/20

PARTIDA 3

CANTIDAD DE EQUIPOS 5

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	DELL	DELL	DELL
• MODELO	VOSTRO 5410	VOSTRO 5410	VOSTRO 5410
• PROCESADOR: INTEL CORE I7-11390H 11ª GENERACION (12MB CACHÉ, HASTA 5.0 GHZ, 4 NÚCLEOS)	SI	SI	SI
• TARJETA GRÁFICA: INTEL IRIS XE GRAPHICS	SI	SI	SI
• SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PROFESIONAL DE 64 BITS EN ESPAÑOL	SI	SI	SI
• MEMORIA: 16 GB DE MEMORIA DDR4 A 3200 MHZ, SDRAM	SI	SI	SI
• ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD PCIE NVME M.2	SI	SI	SI
• PANTALLA: 14" FHD (1920 X 1080), ANTI-GLARE, LED BLACKLIGHT, 16:9.	SI	SI	SI
• CONEXIÓN INALAMBRICA: WIRELESS 802.11AC	SI	SI	SI
• BLUETOOTH 5.1	SI	SI	SI
• CAMARA: HD720P, FOCO FIJO	SI	SI	SI
• LECTOR DE HUELLAS DIGITALES: LECTOR DE HUELLAS DIGITALES, ESTILO DE TOQUE DE BOTÓN DE ENCENDIDO	SI	SI	SI
• PUERTOS Y CONECTORES: 2X USB 3.2 GEN 1, 1X USB 3.2 GEN 2X2 CON FUNCIÓN DE POWER DELIVERY Y DISPLAYPOR), HDMI 1.4B, 1X AURICULARES/MICROFONO COMBO JACK (3.5MM), 1X CONECTOR DE ALIMENTACIÓN	SI	SI	SI
• TECLADO: TECLADO RETROILUMINADO DE 6 FILAS, RESISTENTE A SALPICADURAS, TECLAS FN MULTIMEDIA	SI	SI	SI
• DISPOSITIVO PUNTERO: TOUCHPAD MULTI-TOUCH	SI	SI	SI
• ALIMENTACIÓN: ADAPTADOR DE CORRIENTE DE 65 W.	SI	SI	SI
• BATERÍA: LI-POLIMERO 4 CELDAS (54WH) INTEGRADA. HASTA 11 HORAS DE DURACIÓN	SI	SI	SI

• CUMPLIRÁ CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, ISO9001 Y/O ISO9002	SI	SI	SI
• CONTARÁ CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA RECUPERACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO, DRIVERS Y CONFIGURACIÓN DE FÁBRICA EN UNA PARTICIÓN EN EL DISCO DURO O A TRAVÉS DE ALGÚN MEDIO DIGITAL.	SI	SI	SI
• EL EQUIPO OFERTADO CONTARÁ CON 3 AÑOS DE GARANTIA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, OTORGADA Y AVALADA POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	SI	SI	SI
• EL FABRICANTE DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE TECNICO.	SI	SI	SI
	SI	SI	SI

PARTIDA 4

CANTIDAD DE EQUIPOS 5

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	HP	HP	HP
• MODELO	240-G8	240-G8	240-G8
• PROCESADOR: INTEL CORE I5-1021U 10ª GENERACIÓN (6MB CACHÉ, 1.60 GHZ HASTA 4.2GHZ, CORES 4)	SI	SI	SI
• TARJETA GRÁFICA: INTEL UHD GRAPHICS	SI	SI	SI
• SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PROFESIONAL DE 64 BITS EN ESPAÑOL	SI	SI	SI
• MEMORIA: 8GB DE MEMORIA DDR4 A 2666 MHZ, 2 SODIM	SI	SI	SI
• ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD PCIE NVME M.2	SI	SI	SI
• PANTALLA: 14" HD, ANTI-GLARE, LED BLACKLIGHT, 16:9, 250 NITS.	SI	SI	SI

• CONEXIÓN INALAMBRICA: WIRELESS 802.11AC.	SI	SI	SI
• BLUETOOTH: 4.2	SI	SI	SI
• CÁMARA: VGA	SI	SI	SI
• PUERTOS Y CONECTORES: 2 USB SUPER SPEED TYPE-A, 1 USB SYPER SPEED TYPE-C (CON FUNCIÓN POWER DELIVERY Y DISPLAYPORT), HDMI 1.4B, 1X AURICULARES/MICROFONO COMBO JACK (3.5MM), 1X CONECTOR DE ALIMENTACIÓN	SI	SI	SI
• TECLADO: TECLADO DE 6 FILAS, RESISTENTE A SALPICADURAS, TELCAS FN MULTIMEDIA.	SI	SI	SI
• DISPOSITIVO PUNTERO: TOUCHPAD MULTI-TOUCH.	SI	SI	SI
• CHIP DE SEGURIDAD: DISCRETE TPM 2.0.	SI	SI	SI
• ALIMENTACIÓN: ADAPTADOR DE CORRIENTE DE 45W.	SI	SI	SI
• BATERIA: LI-POLIMERO 3 CELDAS (41WH) INTEGRADA DE LARGA DURACIÓN.	SI	SI	SI
• CUMPLIRÁ CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA ISO9001 Y/O ISO9002	SI	SI	SI
• CONTARÁ CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA RECUPERACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO, DRIVERS Y CONFIGURACIÓN DE FÁBRICA EN UNA PARTICIÓN DEL DISCO DURO O A TRAVÉS DE ALGÚN MEDIO DIGITAL.	SI	SI	SI
• EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ CONTAR CON 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO, EN PARTES Y MANO DE OBRA, OTORGADA Y AVALADA POR EL FABRICANTE PARA TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS, INCLUYENDO EL MONITOR.	SI	SI	SI
• EL FABRICANTE CONTARÁ CON SOPORTE TELEFONICO.	SI	SI	SI
	SI	SI	SI

PARTIDA 5

CANTIDAD DE EQUIPOS 7

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	HP	HP	HP
• MODELO	M51DN(J8H61A)	LASERJET PRO M501DN LASER	M51DN(J8H61A)
• FUNCIONES IMPRESIÓN	SI	SI	SI
• PANEL DE CONTROL 2 LÍNEAS; PANTALLA DE TEXTO CON RETROILUMINACIÓN; 6 BOTONES (CANCELAR TRABAJO, FLECHA ARRIBA, FLECHA ABAJO, SELECCIONAR, ATRÁS, CONFIGURACIÓN) Y 12 TECLAS NUMÉRICAS	SI	SI	SI
• VELOCIDAD DE IMPRESIÓN1 HASTA 43 PPM NEGRO (A4); HASTA 34 IPM DÚPLEX NEGRO (A4)	SI	SI	SI
• PRIMERA PÁGINA IMPRESA DESDE EL MODO DE PREPARADO2 EN TAN SOLO 5,8 SEGUNDOS NEGRO (A4, LISTO)	SI	SI	SI
• PRIMERA PÁGINA IMPRESA DESDE EL MODO DE REPOSO2 EN SOLO 7,2 SEGUNDOS	SI	SI	SI
• RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN 600 X 600 PPP, MEJORADA DE HASTA 4800 X 600 PPP NEGRO	SI	SI	SI
• TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN LÁSER	SI	SI	SI
• ÁREA DE IMPRESIÓN MÁRGENES DE IMPRESIÓN: SUPERIOR: 5,0 MM; INFERIOR: 5,0 MM; IZQUIERDA: 5,0 MM; DERECHA: 5,0 MM	SI	SI	SI
• LENGUAJES DE IMPRESIÓN HP PCL 5, HP PCL 6, EMULACIÓN HP POSTSCRIPT NIVEL 3, IMPRESIÓN PDF (V 1.7) DIRECTA, URF, PCLM, PWG	SI	SI	SI
• FUNCIONES DEL SOFTWARE INTELIGENTE DE LA IMPRESORA. IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICA; IMPRESIÓN DE VARIAS PÁGINAS EN UNA HOJA; INTERCALADO; HP EPRINT; APPLE AIRPRINT™; GOOGLE CLOUD PRINT; CERTIFICACIÓN MOPRIA; HP AUTO-ON/AUTO OFF; PANEL DE CONTROL DE LCD DE 2 LÍNEAS; ALMACENAMIENTO DE TRABAJOS INTEGRADO; TECNOLOGÍA DE CARTUCHOS JETINTELLIGENCE	SI	SI	SI
• CICLO DE TRABAJO MENSUAL HASTA 100.000 PÁGINAS (A4), VOLUMEN DE PÁGINAS MENSUALES RECOMENDADO: DE 1.500 A 6.000	SI	SI	SI
• IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTOMATICO	SI	SI	SI

• FUENTES Y ESTILOS 84 FUENTES TRUETYPE ESCALABLES	SI	SI	SI
• VELOCIDAD DEL PROCESADOR 1500 MHZ	SI	SI	SI
• CONECTIVIDAD	SI	SI	SI
• ESTÁNDAR PUERTOS DISPOSITIVO/HOST USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD; FAST ETHERNET 10 BASE-T/100 BASE-TX, GIGABIT ETHERNET 1000 BASE-T	SI	SI	SI
• PROTOCOLOS DE RED ADMITIDOS TCP/IP, IPV4, IPV6; IMPRESIÓN: MODO DIRECTO DE TCP-IP PUERTO 9100, LPD (SOLO CON COLA SIN FORMATO), IMPRESIÓN DE SERVICIOS WEB, HP EPRINT , APPLE AIRPRINT™, GOOGLE CLOUD PRINT 2.0, MOPRIA, IMPRESIÓN FTP, IMPRESIÓN IPP; DETECCIÓN: SLP, BONJOUR, DETECCIÓN DE SERVICIOS WEB; CONFIGURACIÓN DE IP: IPV4 (BOOTP, DHCP, AUTOIP, MANUAL), IPV6 (ENLACE LOCAL SIN ESTADO Y A TRAVÉS DEL ENRUTADOR, CON ESTADO COMPLETO A TRAVÉS DE DHCPV6), GESTIÓN DE CERTIFICADO Y SEGURIDAD SSL; GESTIÓN: SNMPV1, SNMPV2, SNMPV3, HTTP/HTTPS, SYSLOG, DESCARGA FTP FW.	SI	SI	SI
• MEMORIA ESTÁNDAR: 256 MB; MÁXIMO: 256 MB	SI	SI	SI
• MANEJO DE PAPEL	SI	SI	SI
• TIPOS DE SOPORTES PAPEL (NORMAL, LIGERO, PESO MEDIO, INTERMEDIO, GRAMAJE ALTO, GRAMAJE MUY ALTO, BOND, CARTULINA, COLOREADO, MEMBRETE, PREIMPRESO, PREPERFORADO, RECICLADO, RUGOSO Y ECOEFICIENTE); SOBRES; ETIQUETAS; TRANSPARENCIAS	SI	SI	SI
• TAMAÑO DE PAPEL MÉTRICO PERSONALIZADO: BANDEJA 1: DE 76,2 X 127 MM A 215,9 X 355,6 MM; BANDEJA 2 Y BANDEJA 3: DE 105 X 148 MM A 215,9 X 355,6 MM MÉTRICO ADMITIDO: BANDEJA 1: 10 X 15 CM, A4, A5, A6, SOBRE B5, SOBRE C5, PERSONALIZADO, SOBRE DL, B5 (JIS), B6 (JIS); BANDEJA 2 Y BANDEJA 3: A4, A5, A6, PERSONALIZADO, B5 (JIS), B6 (JIS).	SI	SI	SI
• MANEJO DE PAPEL ENTRADA ESTÁNDAR: BANDEJA MULTIUSO DE 100 HOJAS Y CASETE PRINCIPAL DE 550 HOJASSALIDA ESTÁNDAR: BANDEJA DE SALIDA DE 250 HOJAS BOCA ABAJO OPCIONAL/ENTRADA: BANDEJA DE CASETE DE 550 HOJAS OPCIONAL (BANDEJA 3)	SI	SI	SI
• CAPACIDAD DE ENTRADA BANDEJA 1: 100 HOJAS DE PAPEL SUELTAS; 10 SOBRES BANDEJA 2: 550 HOJAS DE PAPEL SUELTAS BANDEJA 3 (OPCIONAL): 550 HOJAS DE PAPEL SUELTAS MÁXIMO: 1200 HOJAS	SI	SI	SI
• CAPACIDAD DE SALIDA ESTÁNDAR: HASTA 250 HOJAS, HASTA 10 SOBRES, HASTA 75 HOJAS MÁXIMO: HASTA 250 HOJAS	SI	SI	SI
• PESO DEL PAPEL BANDEJA 1: DE 60 A 220 G/M²; BANDEJA 2 Y BANDEJA 3: DE 60 A 220 G/M²	SI	SI	SI
SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES SO DE WINDOWS COMPATIBLE CON EL CONTROLADOR INTEGRADO: TODAS LAS EDICIONES DE 32 BITS/64 BITS DE WINDOWS 10 (EXCEPTO EL SO RT PARA TABLETAS), TODAS LAS	SI	SI	SI

EDICIONES DE 32 BITS/64 BITS DE WINDOWS 8/8.1 (EXCEPTO EL SO RT PARA TABLETAS), TODAS LAS EDICIONES DE 32 BITS/64 BITS DE WINDOWS 7, TODAS LAS EDICIONES DE 32 BITS DE WINDOWS VISTA (HOME BASIC, PREMIUM, PROFESSIONAL, ETC.); SO DE WINDOWS COMPATIBLE CON EL CONTROLADOR DE IMPRESIÓN UNIVERSAL (DE HP.COM): TODAS LAS EDICIONES DE 32 BITS/64 BITS DE WINDOWS 10 (EXCEPTO EL SO RT PARA TABLETAS), TODAS LAS EDICIONES DE 32 BITS/64 BITS DE WINDOWS 8/8.1 (EXCEPTO EL SO RT PARA TABLETAS), TODAS LAS EDICIONES DE 32 BITS/64 BITS DE WINDOWS 7, TODAS LAS EDICIONES DE 32 BITS/64 BITS DE WINDOWS VISTA (HOME BASIC, PREMIUM, PROFESSIONAL, ETC.); SO DE MAC (CONTROLADORES DE IMPRESIÓN HP DISPONIBLES EN HTTP://WWW.HP.COM Y APPLE STORE): OS X 10.10 YOSEMITE, OS X 10.9 MAVERICKS, OS X 10.8 MOUNTAIN LION, OS X 10.7 LION; SO PARA DISPOSITIVOS MÓVILES (CONTROLADORES INCORPORADOS EN EL SO): IOS, ANDROID, WINDOWS 8/8.1/10 RT; LINUX OS (HPLIP INCORPORADO EN EL SO): SUSE LINUX (12.2, 12.3, 13.1), FEDORA (17, 18, 19, 20), LINUX MINT (13, 14, 15, 16, 17), BOSS (3.0, 5.0), UBUNTU (10.04, 11.10, 12.04, 12.10, 13.04, 13.10, 14.04, 14.10), DEBIAN (6.0.X, 7.X); OTRO SISTEMA OPERATIVO: UNIX			

PARTIDA 6

CANTIDAD DE PIEZAS 20

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	TP LINK	TP LINK	TP LINK
• MODELO	LS1005G	LS1005G	LS1005G
• CARACTERÍSTICAS DE HARDWARE	SI	SI	SI
• ESTANDARES Y PROTOCOLOS: IEEE 802.3I/802.3U/ 802.3AB/802.3X	SI	SI	SI
• PUERTOS 5 × 10/100 / 1000MBPS, NEGOCIACIÓN AUTOMÁTICA, AUTO-MDI / MDIX	SI	SI	SI
• SIN VENTILADOR	SI	SI	SI
• FUENTE DE ALIMENTACIÓN EXTERNA: ADAPTADOR DE CORRIENTE EXTERNO (SALIDA: 5VDC / 0.6A)	SI	SI	SI
• DIMENSIONES 90 × 72 × 23 MM (3.5 × 2.8 × 0.9 IN)	SI	SI	SI
• CONSUMO DE POTENCIA MÁXIMO: 3.7W	SI	SI	SI
• DISIPACIÓN MÁXIMA DE CALOR: 12.617 BTU/H	SI	SI	SI
• CERTIFICACIONES: CE, FCC, ROHS	SI	SI	SI
• RENDIMIENTO	SI	SI	SI
• CAPACIDAD DE CONMUTACIÓN: 10 GBPS	SI	SI	SI
• TASA DE REENVÍO DE PAQUETES: 7.4 MPPS	SI	SI	SI
• TABLA DE DIRECCIONES MAC: 2K	SI	SI	SI
• MEMORIA DEL BUFFER DE PAQUETE: 1.5 MB	SI	SI	SI
• JUMBO FRAME: 16 KB	SI	SI	SI
• CARACTERISTICAS DE SOFTWARE	SI	SI	SI

• TECNOLOGÍA GREEN	SI	SI	SI
• CONTROL DE FLUJO 802.3X	SI	SI	SI
• CONTRAPRESIÓN	SI	SI	SI
• MÉTODO DE TRANSFERENCIA: ALMACENAMIENTO Y REENVIO	SI	SI	SI
• OTRAS CARACTERISTICAS FISICAS	SI	SI	SI
• TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 0 ° C ~ 40 ° C (32 ° F ~ 104 ° F)	SI	SI	SI
• TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: -40 ° C ~ 70 ° C (-40 ° F ~ 158 ° F)	SI	SI	SI
• HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO: 10% ~ 90% SIN CONDENSACIÓN	SI	SI	SI
• HUMEDAD DE ALMACENAMIENTO: 5% ~ 90% SIN CONDENSACIÓN	SI	SI	SI

PARTIDA 7

CANTIDAD DE PIEZAS 20

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	**EMPRESAS**		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	YEALINK	YEALINK	YEALINK
• MODELO	SIP-T31G	SIP-T31G	SIP-T31G
• FUNCIONES DE AUDIO	SI	SI	SI
• VOZ HD: AURICULAR HD, ALTAVOZ HD	SI	SI	SI
• FILTRO INTELIGENTE DE RUIDO	SI	SI	SI
• CÓDEC DE BANDA ANCHA: OPUS, G.722	SI	SI	SI

• CÓDEC DE BANDA ESTRECHA: G.711, G.723.1, G.729, G.729A, G.726, ILBC.	SI	SI	SI
• DTMF: IN-BAND, OUT-OF-BAND (RFC 2833) Y SIP INFO	SI	SI	SI
• ALTAVOS MANOS LIBRES FULL DUPLEX CON AEC	SI	SI	SI
• VAD, CNG, AEC, PLC, AJB, AGC.	SI	SI	SI
• CARACTERÍSTICAS DEL TELÉFONO	SI	SI	SI
• 2 CUENTAS VOIP	SI	SI	SI
• RETENCIÓN DE LLAMADA, SILENCIO, DND	SI	SI	SI
• MARCACIÓN RÁPIDA "ONE-TOUCH", LÍNEA DIRECTA	SI	SI	SI
• DESVÍO / TRANSFERENCIA DE LLAMADA, LLAMADA EN ESPERA	SI	SI	SI
• ESCUCHAR EN GRUPO, SMS, LLAMADAS DE EMERGENCIA	SI	SI	SI
• REMARCADO, REGRESAR LLAMADA, CONTESTADORA AUTOMÁTICA	SI	SI	SI
• CONFERENCIAS LOCALES DE A 5	SI	SI	SI
• LLAMADA IP DIRECTA SIN PROXY SIP	SI	SI	SI
• ELEGIR / IMPORTAR/ BORRAR LOS TIMBRES	SI	SI	SI
• SELECCIÓN AUTOMÁTICA O MANUAL DE FECHA Y HORA	SI	SI	SI
• PLAN DE MARCACIÓN	SI	SI	SI
• NAVEGADOR XML, ACCIÓN URL/URI	SI	SI	SI
• CAPTURAS DE PANTALLA INTEGRADAS	SI	SI	SI
• RTCP-XR. VQ-RTCPXR	SI	SI	SI
• ENHANCED DSS KEY	SI	SI	SI
• DIRECTORIO	SI	SI	SI
• DIRECTORIO LOCAL DE HASTA 1000 ENTRADAS	SI	SI	SI
• LISTA NEGRA	SI	SI	SI
• DIRECTORIO REMOTO XML/LDAP	SI	SI	SI

• MÉTODO DE BUSQUEDA INTELIGENTE	SI	SI	SI
• BUSCAR EN /IMPORTAR / EXPORTAR UN DIRECTORIO	SI	SI	SI
• HISTORIAL DE LLAMADAS: MARCADAS / RECIBIDAS / PERDIDAS / DESVIADAS	SI	SI	SI
• CARACTERISTICAS DEL IP-PBX	SI	SI	SI
• INDICADOR LUMINOSO DE OCUPADO (BLF), BRIDGED LINE APPERANCE (BLA)	SI	SI	SI
• NÚMERO DESCONOCIDO, RECHAZO DE NÚMERO DESCONOCIDO	SI	SI	SI
• HOT DESKING, CORREO DE VOZ	SI	SI	SI
• PUESTOS FLEXIBLES	SI	SI	SI
• APARCAR LLAMADAS, RECUPERACIÓN DE LLAMADAS	SI	SI	SI
• EJECUTIVO Y ASISTENTE	SI	SI	SI
• GRABACIÓN CENTRALIZADA DE LLAMADAS	SI	SI	SI
• CORREO DE VOZ VISUAL	SI	SI	SI
• GRABACIÓN DE LLAMADAS	SI	SI	SI
• PANTALLA E INDICADORES	SI	SI	SI
• LCD GRÁFICO DE 2,3" Y 134 X 62 PÍXELES CON RETROILUMINACIÓN	SI	SI	SI
• LED PARA INDICAR MENSAJE O LLAMADA EN ESPERA	SI	SI	SI
• LEDS ILUMINADOS DE DOS COLORES (ROJO O VERDE) PARA INFORMAR DEL ESTATUS DE LA LÍNEA.	SI	SI	SI
• INTERFAZ DE USUARIO INTUITIVA CON ICONOS Y SOFTKEYS	SI	SI	SI
• MÚLTIPLES IDIOMAS	SI	SI	SI
• IDENTIFICADOR DE LLAMADAS CON NOMBRE Y NÚMERO	SI	SI	SI
• AHORRO DE ENERGÍA	SI	SI	SI
• TECLAS DE FUNCIONES	SI	SI	SI
• 2 TECLAS DE LÍNEA CON LED	SI	SI	SI

• 6 TECLAS DE FUNCIONES: TRANSFERENCIA, MENSAJE,AUDÍFONO, REMARCADO, SILENCIO, ALTAVOS SIN MANOS	SI	SI	SI
• 5 TECLAS DE NAVEGACIÓN	SI	SI	SI
• TECLAS DE CONTROL DE VOLUMEN	SI	SI	SI
• INTERFASE	SI	SI	SI
• DOBLE PUERTO GIGABIT ETHERNET	SI	SI	SI
• POE (IEEE 802.3AF)	SI	SI	SI
• 2 PUERTOS RJ9	SI	SI	SI
• OTRAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	SI	SI	SI
• COLOR: GRIS	SI	SI	SI
• MONTABLE EN PARED	SI	SI	SI
• ADAPTADOR AC UNIVERSAL EXTERNO	SI	SI	SI
• ENTRADA AC 100 – 240 Y SALIDA DC 5V/600MA	SI	SI	SI
• CONSUMO DE ENERGÍA (PSU): 2-3W	SI	SI	SI
• CONSUMO DE ENERGÍA (POE): 3-4W	SI	SI	SI
• DIMENSIÓN: 188MM * 189MM * 162 MM * 50 MM	SI	SI	SI
• HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO: 10-95%	SI	SI	SI
• TEMP. DE FUNCIONAMIENTO: -10-50°C (+14-122°F)	SI	SI	SI

PARTIDA 8

CANTIDAD DE PIEZAS 50

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	KINGSTON	KINGSTON	KINGSTON
• MODELO	KVR16N11S8/4WP	VALUERAM	KVR16N11S8/4WP
• MICRO TORRE HP COMPAQ PRO 6305	SI	SI	SI
• SDRAM DDR3 DE 4GB 1600 MHZ	SI	SI	SI

PARTIDA 9

CANTIDAD DE PIEZAS 20

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	ADATA	ADATA	ADATA
• MODELO	AD4S26668G19-SGN	AD4S26668G19-SGN	AD4S26668G19-SGN
• DELL OPTIPLEX 3080	SI	SI	SI
• SODIM, 8 GB DDR4, VELOCIDAD, 2666 MHZ PARA CELERON/PENTIUM/I3/I5	SI	SI	SI

PARTIDA 10

CANTIDAD DE PIEZAS 20

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	ADATA	ADATA	ADATA
• MODELO	AD4S32008G22-SGN	AD4S32008G22-SGN	AD4S32008G22-SGN
• DELL OPTIPLEX 3080	SI	SI	SI
• SODIM, 8 GB DDR4, VELOCIDAD, 3200 MHZ PARA I7	SI	SI	SI

PARTIDA 11

CANTIDAD DE PIEZAS 50

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	KINGSTON	KINGSTON	KINGSTON
• MODELO	KF426S15IB/8	KF426S15IB/8	KF426S15IB/8
• DELL OPTIPLEX 3050 SFF	SI	SI	SI
• 8 GB DDR4	SI	SI	SI

PARTIDA 12

CANTIDAD DE PIEZAS 50

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	KINGSTON	KINGSTON	KINGSTON
• MODELO	KVR16N11S8/4WP	VALUERAM	KVR16N11S8/4WP
• HP ELITEDESK 705 G2 SFF	SI	SI	SI
• 4 GB RAM DDR3-1600	SI	SI	SI

PARTIDA 13

CANTIDAD DE PIEZAS 50

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	KINGSTON	KINGSTON	KINGSTON
• MODELO	KVR16N11S8/4WP	VALUERAM	KVR16N11S8/4WP
• HP PRODESK 600 G1 SFF	SI	SI	SI
• 4 GB DE MEMORIA DIMM DDR3 PC3 – 12800 1600 MHZ	SI	SI	SI

PARTIDA 14

CANTIDAD DE PIEZAS 1

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	LG	LG	LG
• MODELO	24MK430H	24MK430H	24MK430H
• Monitor Marca LG con resolución full HD 24" 24MK430H-B. AWM con tipo de instalación empotrable color negro.	SI	SI	SI

PARTIDA 15

CANTIDAD DE PIEZAS 1

CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA	EMPRESAS		
	Proyectos Comerciales de Veracruz	**Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Soluciones Empresariales**
• MARCA	CRUCIAL	CRUCIAL	CRUCIAL
• MODELO	CT2000MX500SSD1	MX500	CT2000MX500SSD1
• DISCO DURO SSD INTERNO CRUCIAL CT200MX500SSD1 2 TB.	SI	SI	SI

ANEXO N° 2

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

XALAPA, VERACRUZ A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	1 Hernández Morales Marcelo Daniel	2 Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.	3 Luna Martínez Marcela
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, FRACCIÓN I DE BASES			
A) ANEXO TÉCNICO			
La documentación técnica de lo que oferten, señalando como mínimo las especificaciones descritas en el anexo técnico; asimismo, deberá complementar con catálogos, folletos y/o ilustraciones legibles que respalden y/o muestren los aspectos técnicos de lo propuesto, debiendo identificar en ellos el número de la partida, su omisión será motivo de descalificación	**Revisado en el Anexo N° 1 "Dictamen Técnico"**		
B) ANEXO N° 1 ACREDITACIÓN PERSONALIDAD			
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir proposiciones a nombre de su representada.	✓	✓	✓
C) ANEXO N° 2 CONOCER LEY ADQUISICIONES Y NO ESTAR INHABILITADA			
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y señalar que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 del citado ordenamiento legal, de igual manera indicar que el proveedor NO ESTÁ INHABILITADO por parte de la Secretaría de la Función Pública, de la Contraloría General del Estado de Veracruz y demás Instituciones Gubernamentales.	✓	✓	✓
D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL REPRESENTANTE LEGAL			
Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la persona moral o persona física participante: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	✓	✓	✓
E) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN COMPAREZCA A LA APERTURA			
En caso de que la persona que asista a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, sea distinta al representante legal de la empresa, deberá presentar carta poder simple en original y copia de identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	**N/A**	✓	**N/A**
F) ANEXO N° 3 CON ACUSE DE RECIBO DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO			
Integrar copia fotostática con acuse de recibo del documento entregado en la Controlaría Interna del Poder Legislativo, como se establece en la cláusula quinta de las presentes bases, donde indica que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público	✓	✓	✓

SIMBOLOGÍA:

✓ = Cumple

X = **NO** cumple

N/A = No aplica

ANEXO N° 3

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022

ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

XALAPA, VERACRUZ A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

	1	2	3
CONCEPTO	**Hernández Morales Marcelo Daniel**	**Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.**	**Luna Martínez Marcela**
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, FRACCIÓN II DE BASES			
A) ANEXO N° 4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
Documento en el que describa detalladamente los precios unitarios fijos y globales en moneda nacional de lo ofertado, desglosando el Impuesto al Valor Agregado, indicando: forma de pago, plazo/periodo y lugar de entrega, vigencia de precios y garantía, sobre todo en el caso de que éstas resulten ser favorables para el Congreso que las señaladas originalmente en las bases.	✓	✓	✓
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRONICO			
Con el propósito de agilizar la elaboración del cuadro comparativo, la proposición económica podrá presentarse en medio electrónico coincidiendo con lo presentado en forma escrita.	✓	✓	✓
C) ANEXO N° 5 SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES			
Escrito manifestando que sostendrá su proposición técnica y económica, así como los precios unitarios, aún en el caso de errores aritméticos al calcular el importe total de su proposición.	✓	✓	✓
D) ANEXO N° 6 CONSENTIMIENTO BANCARIO			
Presentar escrito manifestando estar de acuerdo de que el pago se realice conforme al consentimiento bancario.	✓	✓	✓

SIMBOLOGÍA:

✓ = Cumple

✕ = **NO** cumple

N/A = No aplica

ANEXO N° 4

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

XALAPA, VERACRUZ A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

N° PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	1 Hernández Morales Marcelo Daniel		2 Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.		3 Luna Martínez Marcela	
				PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL
1	25	Equipo	EQUIPO DE ESCRITORIO DE ALTO RENDIMIENTO	$ 31,590.00	$ 789,750.00	$ 40,000.00	$ 1,000,000.00	$ 32,221.80	$ 805,545.00
2	25	Equipo	EQUIPO DE ESCRITORIO – MEDIO RENDIMIENTO	$ 24,225.10	$ 605,627.50	$ 29,500.00	$ 737,500.00	$ 24,951.85	$ 623,796.33
3	5	Equipo	EQUIPO PORTATIL – ALTO RENDIMIENTO	$ 26,260.00	$ 131,300.00	$ 30,199.00	$ 150,995.00	$ 26,522.60	$ 132,613.00
4	5	Equipo	EQUIPO PORTATIL – MEDIO RENDIMIENTO	$ 18,542.00	$ 92,710.00	$ 20,952.46	$ 104,762.30	$ 19,283.68	$ 96,418.40
5	7	Equipo	IMPRESORA	$ 12,247.30	$ 85,731.10	$ 14,329.34	$ 100,305.39	$ 13,104.61	$ 91,732.28
6	20	Pieza	SWITCH NO ADMINISTRABLE DE 5 PUERTOS 10/100/1000 MBPS	$ 286.00	$ 5,720.00	$ 343.20	$ 6,864.00	$ 297.44	$ 5,948.80
7	20	Pieza	TELÉFONO GIGABIT IP PROFESIONAL CON 2 LÍNEAS Y VOZ HD	$ 1,645.80	$ 32,916.00	$ 1,942.04	$ 38,840.80	$ 1,678.72	$ 33,574.32
8	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 520.00	$ 26,000.00	$ 624.00	$ 31,200.00	$ 884.00	$ 44,200.00
9	20	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 780.00	$ 15,600.00	$ 936.00	$ 18,720.00	$ 850.20	$ 17,004.00
10	20	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 780.00	$ 15,600.00	$ 936.00	$ 18,720.00	$ 850.20	$ 17,004.00
11	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 691.60	$ 34,580.00	$ 802.26	$ 40,112.80	$ 757.30	$ 37,865.10
12	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 520.00	$ 26,000.00	$ 587.60	$ 29,380.00	$ 540.80	$ 27,040.00
13	50	Pieza	MEMORIA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	$ 520.00	$ 26,000.00	$ 613.60	$ 30,680.00	$ 530.40	$ 26,520.00
14	1	Pieza	MONITOR	$ 4,030.00	$ 4,030.00	$ 4,231.50	$ 4,231.50	$ 4,634.50	$ 4,634.50
15	1	Pieza	DISCO SÓLIDO	$ 4,485.00	$ 4,485.00	$ 4,619.55	$ 4,619.55	$ 5,068.05	$ 5,068.05
				SUBTOTAL	$ 1,896,049.60	SUBTOTAL	$ 2,316,931.34	SUBTOTAL	$ 1,968,963.77
				I.V.A.	$ 303,367.94	I.V.A.	$ 315,034.20	I.V.A.	$ 315,034.20
				TOTAL	$ 2,199,417.54	TOTAL	$ 2,687,640.35	TOTAL	$ 2,283,997.98

SUBTOTAL ADJUDICADO	$ 1,896,049.60	SUBTOTAL ADJUDICADO	$ -	SUBTOTAL ADJUDICADO	$ -
I.V.A.	$ 303,367.94	I.V.A.	$ -	I.V.A.	$ -
TOTAL ADJUDICADO	$ 2,199,417.54	TOTAL ADJUDICADO	$ -	TOTAL ADJUDICADO	$ -

ANEXO N° 4

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-008-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

XALAPA, VERACRUZ A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

N° PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	1 Hernández Morales Marcelo Daniel		2 Empresa de Servicios Tikal de Veracruz, S.A. de C.V.		3 Luna Martínez Marcela	
				PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO IMPORTE	IMPORTE TOTAL
			FORMA DE PAGO:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			PLAZO/PERIODO:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			LUGAR:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			VIGENCIA DE PRECIOS:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			GARANTÍA:	De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.		De acuerdo a bases.	
			NOTAS:	Las demás que se consideren pertinentes.		Las demás que se consideren pertinentes.		Las demás que se consideren pertinentes.	